



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**FACULTAD DE
BELLAS ARTES**

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DEL CENTRO

Aprobado en Junta de Centro el 13 de mayo de 2021.

Dentro de la **Estrategia de Sostenibilidad de la UGR**, el Centro acuerda aprobar la suya, con medidas específicas, para la mejora de los indicadores ambientales y la reducción de su huella de carbono. La estrategia podrá incluir algunas de las siguientes acciones: Plan de Ahorro Energético, uso de aparatos electrónicos de mayor eficiencia energética, cambio de combustibles, mejora en los aislamientos de los edificios y otras medidas que supongan la gestión eficiente del gasto.

Los Compromisos de esta estrategia son, una manera de orientar, coordinar y homogeneizar la estrategia de cada Centro dentro de la estrategia general de la Ugr. Nuestro centro viene realizando una serie de acciones desde hace años que están presentes en esta estrategia general, por ello la asunción de estos compromisos no debe suponer ningún problema más allá de la publicación en web y redes de estas actividades y de la adaptación a los protocolos comunes que se establecen con ella.

Comité de Gestión Ambiental de la Facultad de Bellas Artes, conformado por :

- | | |
|--|-----------------------------|
| 1. Decano: | Fco. José Sánchez Montalbán |
| 2. Administrador: | Antonio Palomino Morales |
| 3. Jefe de equipo de mañanas: | Nilo Isla Montes |
| 4. Estudiante: | <por designar> |
| 5. Personal de Docencia e Investigación: | Rafael Peralbo Cano |
| 6. Personal de Administración y Servicios: | Patricia Rosario Fernández |

Dentro del PROGRAMA CERO CO², y dado que llevamos años realizando esta acción, se propone incluir la acción de “**Mejora del aislamiento del edificio (cierre de ventanas)**” dentro de nuestros compromisos para este programa.

Se propone el estudio de las otras propuestas para cursos próximos, así como cualquier otra que se pueda plantear en la Junta de Centro.

- Realización de plantaciones de árboles para compensar la huella de carbono de los alumnos graduados u otra actividad del centro
- Incluir criterios de eficiencia energética en las compras de equipos del centro
- Centralizar equipos de laboratorio y/o impresoras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Dentro del PROGRAMA ECONOMÍA CIRCULAR, se propone incluir en nuestros compromisos la acción de la “**reutilización de artículos o productos que ya no son útiles para su poseedor**”, acción que se viene desarrollando espontáneamente por parte de algunos miembros de la comunidad de este centro, dejando artículos en algunos espacios de los pasillos para que aquellos que los necesiten puedan tomarlos, se propone por ello asumirla formalmente, estableciendo un protocolo para que puedan ser dadores y tomadores todos los miembros, unidades y servicios del centro.

Se ha de hacer referencia a que la Delegación de Estudiantes ha manifestado este interés en formalizar un servicio de este tipo para que se pueden reutilizar los materiales que ya no son de interés para otros estudiantes.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE REUTILIZACIÓN DE ÚTILES

1. Usuarios: El servicio sólo sería para **miembros de la comunidad universitaria** del Centro.
2. Ubicación: Inicialmente la idea es crear una ubicación en la página web a modo de **tablón de anuncios** donde se puedan subir fotos con los materiales, artículos, herramientas y demás útiles que se quieran donar para que otros usuarios puedan solicitarlos.
3. Tipos de útiles, artículos: Se diferenciaría entre material propio de la Universidad (aquel asociado a Grupos y Proyectos de Investigación o comprado con cualquier otro centro de gasto de la Universidad, que solo estaría disponible para donar a personal del Centro (PDI, PAS) y en una segunda fase se podría estudiar el préstamo a otros miembros de la comunidad universitaria)
y material privado de cualquier miembro de la comunidad universitaria del Centro que estaría a disposición del primero que lo solicitara.
Todo el material debe estar **relacionado exclusivamente con la docencia** universitaria del centro.
4. Gestión: Dicho tablón se gestionaría por parte de la **delegación de estudiantes** para artículos entre estudiantes del centro y por parte del **decanato** para artículos de intercambio entre personal del centro.
La gestión del mismo incluirá filtrar qué útiles o artículos cumplen el punto 3 en cuanto a vinculación a la docencia o el estudio así como otros criterios sobre el estado o interés de los mismos.
5. Forma de donación: El donador podría actuar de dos maneras:
 - a. Mandado fotos del artículo al responsable del tablón (Delegación de Estudiantes o Decanato) con datos personales para que le contacten directamente y gestione el mismo la donación. Una vez realizada ésta deberá comunicar la baja del anuncio.
 - b. O bien entregando el artículo a la Delegación de Estudiantes (caso de



UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE BELLAS ARTES

estudiante) o Decanato (caso de personal) donde se daría un recibo de donación y entonces sería la delegación o el decanato el que publicaría el anuncio y gestionaría su donación o reubicación.

6. Forma de solicitud y asignación: Los interesados entrarán en el tablón y mandar al gestor de anuncios desde un correo de la ugr el nº de anuncio en el que estén interesados. Para evitar abusos, se crearía una lista de receptores de artículos donde se inscribiría a los que hayan recibido una donación reciente, de tal manera que si hay varias solicitudes sobre un artículo se primaría a aquellos sin donaciones previas.

En cursos venideros y después de consultarlo con Gerencia se podría establecer un protocolo para gestionar aquellos elementos que, habiéndose comprado con fondos público, y habiéndose declarado obsoletos o amortizados, se nos informe de la posibilidad de ponerlos a disposición general o a su donación.

En referencia al PROGRAMA CICLO INTEGRAL DEL AGUA

El objetivo está cumplido desde hace varios cursos dado que los **grifos** que están instalados llevan temporizador además de filtros ahorradores,

igualmente hay **papeleras** en **todos** los aseos,

y hace varios cursos que se instaló de acuerdo con la ONG MADRE CORAJES un punto de **recogida de aceite vegetal comestible** justo al lado de la cafetería para favorecer a la empresa el reciclado del mismo además de al resto de la comunidad universitaria del centro.

